

ANEXO V. DECLARACIÓN RESPONSABLE.

D./D^a..... mayor de edad, titular del Documento Nacional de Identidad número....., con domicilio en Ceuta, a efecto de posteriores notificaciones, sito en y correo electrónico habilitado para notificaciones

.....actuando en nombre y representación de la empresa con número de identificación fiscal.....

, en calidad de, con domicilio social en Ceuta, sito en a través del presente documento

DECLARA, EXPRESA Y RESPONSABLEMENTE:

PRIMERO: Que se halla al corriente de las obligaciones tributarias estatales y locales, así como con respecto a las obligaciones adquiridas con respecto a la Seguridad Social.

SEGUNDO: Que las actuaciones relativas al proyecto que pretende ser subvencionado no han comenzado a fecha de solicitud.

TERCERO: Que no concurre circunstancia alguna, de entre las contempladas en las BBRR, convocatoria y demás legislación aplicable, que pudiere determinar la imposibilidad de alcanzar la condición de beneficiario/a en el presente Programa del / de la solicitante.

CUARTO: Que en la información ofrecida en la solicitud de participación y en la citada memoria del proyecto del Programa MOVES III, todos los datos aportados son ciertos.

QUINTO: Que se me ha sido informado que la Ciudad Autónoma de Ceuta se reserva, en su caso, la facultad de resolver y dejar sin efecto la Ayuda concedida, si el solicitante no cumple con las condiciones generales establecidas en las Bases Regulatorias de aplicación, entendiéndose desde la Administración competente que el beneficiario desiste de continuar con el procedimiento, dando lugar a la finalización del expediente.

SEXTO: Que autorizo a la Ciudad Autónoma de Ceuta para que, desde la fecha de la presente solicitud y durante el periodo de control y seguimiento de las ayudas puedan solicitar cuantos datos estimen oportunos, ante la Tesorería General de la Seguridad Social, Agencia Estatal de Administración Tributaria y Administración Local, a efectos de garantizar el cumplimiento de los requisitos recogidos en las Bases Regulatorias aplicables.

SÉPTIMO: Que conoce todos los requisitos exigidos en las Bases Regulatorias aplicables a la actuación, cuyo documento acepta de forma expresa, en todos sus términos, y considera reunir los requisitos exigidos para alcanzar la condición de beneficiario/a del Programa, comprometiéndose al cumplimiento de las obligaciones inherentes a tal condición.

OCTAVO: Que autoriza su inclusión en la Base de Datos de Carácter Nacional para la transparencia de las ayudas públicas, así como su comunicación al instituto de Diversificación y Ahorro Energético (IDEA) a efectos de tramitación de las ayudas.

NOVENO: Que no se dispone, ni se ha solicitado, otras ayudas para la misma actuación o bajo el régimen de mínimos.

A cumplimentar o suscribir en caso de solicitud presentada por Empresa y Administraciones:

DECIMO: Que siendo una entidad perteneciente al sector público se encuentra adscrita a la Administración dey desarrolla actividad comercial/no desarrolla actividad comercial.

DECIMO PRIMERO: Que siendo Pequeña / Mediana / gran empresa/

tiene actividad mercantil y comercial

no tiene actividad mercantil y comercial

DECIMO SEGUNDO: La empresa solicitante no se encuentra en situación de crisis, conforme a la definición que a estos efectos se realiza en el Reglamento UE 651/2014, de 17 de junio de 2014.

DECIMO TERCERO: En la empresa solicitante no se da ninguna de las circunstancias enumeradas en el artículo 13, apartados 2 y 3, de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre.

DECIMO CUARTO: La empresa solicitante no se encuentra sujeta a una orden de recuperación pendiente sobre cualquier ayuda o subvención que les hubiera sido otorgada con anterioridad.

En Ceuta, a.....

Firmado:

DN nº

Conforme a lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, conoce que los datos de esta solicitud formarán parte de un fichero informático responsabilidad de la Ciudad Autónoma de Ceuta, cuya finalidad es disponer de datos de las entidades relacionadas con PROCESA para el pago de las ayudas. Asimismo, conoce la posibilidad de ejercitar sobre dicho fichero los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición. Igualmente, tiene conocimiento de que será incluido en la lista pública que recoge el art. 115, apartado 2, del Reglamento (CE) 1303/2013 de la Comisión de 17 de diciembre de 2013.